

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**



**10ª SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE POZO ALMONTE
MARTES 17 DE Marzo DE 2015**

I. ASISTENCIA

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte y Presidente del Concejo Municipal, Don José Fernando Muñoz Cáceres.

Concejales:

- Doña Cynthia Paola Valdivia Araya
- Don Luis Renan Martínez Barrios
- Don Mario Eduardo Callasaya Funes
- Don Cristóbal Andrés Cabaña Araya
- Don Germán Nicasio Choque García
- Doña María Isabel Palma Bustos

Secretario Municipal:

- Secretario Municipal (Suplente) en su calidad de Ministro de Fe y Secretario del Concejo Municipal, Don Patricio Gárate Castro; acompañado por

Otros:

Jefe de Contabilidad, Sr. David Zambrano Caro
Asesor Jurídico, Sr. Patricio Martínez Fuentes
Secretaría de Concejo Municipal; Srta. Isabel Ramayo Delgado
Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN

En Pozo Almonte, en la Sala de Concejo de la Casa Consistorial y siendo las 11:10 horas, se abre la Décima Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Pozo Almonte del año 2015. El Sr. Secretario Municipal Suplente procede a desarrollar la Tabla correspondiente, que es del siguiente tenor:

TABLA ORDINARIA N° 10 / 2015

- 1.- Entrega de Acta del Concejo Municipal
 - Acta Ordinaria N°008 de fecha 10 de Marzo del 2015.

- 2.- Aprobación Actas del Concejo Municipal
 - Acta Ordinaria N° 005 de fecha 02 de Febrero del 2015.
 - Acta Ordinaria W 006 de fecha 02 de Febrero del 2015.
 - Acta Ordinaria N° 007 de fecha 09 de Febrero del 2015

3. Intervención Agente de Agencia Iquique Asociación Chilena de Seguridad Doña CLAUDIA YAÑEZ, Sr. Experto en Prevención de Riesgos Don CLAUDIO POLL.; Sra. Secretaria Ejecutiva Empresas Doña LEYLA CHAVEZ, Sra. Enfermera Doña CAROLINA VALENZUELA.

4. Intervención Sra. Encargada Oficina de Medio Ambiente, Doña ISABEL CUADRO VALDES; tema Invitación realizada por la Asociación Francesa APEDI en París Francia.

5. Intervención Sr. Jefe de Contabilidad y Presupuesto Don DAVID ZAMBRANO CARO, tema Exposición Ordinario N° 10 de la Oficina de Transparencia.

6. Intervención Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte, Don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, Temas Varios.

7. Intervención Empresa Consultora Doña INGRID ZUÑIGA, Presentación, Capacitación y Elección del Integrante del Equipo Gestor Proyecto denominado "Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2015 - 2020, Comuna de Pozo Almonte"

8. Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

9. Puntos Varios

1.- **Entrega de Acta del Concejo Municipal**

- **Acta Ordinaria N°008 de fecha 10 de Marzo del 2015.**

Se hace entrega del Acta mencionada.

2. - **Aprobación Actas del Concejo Municipal**

- **Acta Ordinaria N° 005 de fecha 02 de Febrero del 2015.**
- **Acta Ordinaria N° 006 de fecha 02 de Febrero del 2015.**
- **Acta Ordinaria N° 007 de fecha 09 de Febrero del 2015**

El Sr. Presidente del Concejo Municipal consulta a los Sres. Concejales si tienen observaciones con respecto a alguna de las Actas mencionadas anteriormente. Al no existir observaciones, somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de las Actas N° 05, 06 y 07 del año 2015; obteniéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto unánime de los Concejales Doña Paola Valdivia, Doña María Isabel Palma, Don Luis Martínez y Don Cristóbal Cabaña; se aprueban Actas N° 05 y 06 de 2015 (los Sres. Concejales Don Mario Callasaya y Don Germán Choque no votan ya que ellos no estuvieron presentes en dichas Sesiones). Con el voto unánime de los Concejales Doña Paola Valdivia, Doña María Isabel Palma, Don Luis Martínez, Don Cristóbal Cabaña y Don Germán Choque; se aprueba Acta N° 08 de 2015 (el Sr. Concejel Don Mario Callasaya no vota ya que el no estuvo presente en dicha Sesión)

3. - **Intervención Agente de Agencia Iquique Asociación Chilena de Seguridad Doña CLAUDIA YAÑEZ, Sr. Experto en Prevención de Riesgos Don CLAUDIO POLL.; Sra. Secretaria Ejecutiva Empresas Doña LEYLA CHAVEZ, Sra. Enfermera Doña CAROLINA VALENZUELA.**

Doña Claudia Yáñez, Doña Leyla Chávez y Don Claudio Poll realizan exposición referente a las prestaciones que entrega la Asociación Chilena de Seguridad.

4. **Intervención Sra. Encargada Oficina de Medio Ambiente, Doña ISABEL CUADRO VALDES; tema Invitación realizada por la Asociación Francesa APEDI en Paris Francia.**

La Sra. Isabel Cuadro informa por medio escrito que no podrá asistir a la Sesión de este día, ya que por motivos de duelo se vio en la obligación de viajar fuera de la Región. Solicita además que su intervención sea considerada para la próxima Sesión de Concejo, a lo cual el Honorable Cuerpo de Concejales manifiesta su conformidad.

5. **Intervención Sr. Jefe de Contabilidad y Presupuesto Don DAVID ZAMBRANO CARO, tema Exposición Ordinaria N° 10 de la Oficina de Transparencia.**

El Sr. Zambrano realiza exposición con respecto a información solicitada en página de Transparencia, y que tiene relación con Subvención no entregada al Hogar Universitario de Tarapacá.

El Sr. Alcalde manifiesta que es preocupante el tema debido a que ya comenzaron las clases. Informa que tuvieron reunión con los padres de los jóvenes universitarios quienes plantearon sus dudas y problemas. Además, indica que el Sr. Emanuel Tévez realizaba un cobro de \$30.000 aproximadamente a los jóvenes que habitaban la casa, y si éstos se atrasaban en el pago los sacaba de ésta; y nunca entregó rendición alguna que permitiera conocer el destino de este dinero. Debido a esto, es que el municipio arrendará la casa para que el municipio la administre.

6. **Intervención Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte, Don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, Temas Varios.**

El Sr. Alcalde solicita al Honorable Concejo su aprobación para no entregar la Subvención al Hogar Universitario Tarapacá por los motivos expuestos en el punto anterior. Además requiere la aprobación para que el municipio se haga cargo del Centro Universitario Tarapacá.

El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para que no se entregue la Subvención al Hogar Universitario Tarapacá aprobada en Sesión Ordinaria de Concejo N° 37 / 2014 por los motivos expuestos; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto negativo de los Sres. Concejales Don Mario Callasaya Funes y Don Germán Choque García, y el voto favorable de todos los demás Concejales asistentes; se Aprueba la moción expuesta por el Sr. Alcalde en el sentido de que no se le entregue la Subvención Aprobada al Centro Universitario Tarapacá.

El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para que sea el Municipio quien se haga cargo de la administración del Hogar Universitario; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto negativo de los Sres. Concejales Don Mario Callasaya Funes y Don Germán Choque García, y el voto favorable de todos los demás Concejales asistentes; se Aprueba la moción presentada por el Sr. Alcalde en el sentido de que sea el Municipio quien se haga cargo de la administración del Hogar Universitario Tarapacá.

El Concejal Cabaña les recuerda a los Concejales Callasaya y Choque que ellos no asistieron a las 2 reuniones concertadas con la gente del Hogar Universitario; y sólo fueron al Diario.

El Concejal Luis Martínez indica que hoy en día mucha gente quiere aprovecharse y que les den todo gratis. Manifiesta que si se puede ayudar que se haga, pero que no permitirá que gente se aproveche de estas cosas.

El concejal Cabaña propone al Sr. Alcalde que el Hogar Universitario lleve el nombre de los 2 hermanos que fallecieron; Eddie y Rubén Mamani. El Sr. Alcalde indica que se estudiará el caso.

7. Intervención Empresa Consultora Doña INGRID ZUÑIGA, Presentación, Capacitación y Elección del Integrante del Equipo Gestor Proyecto denominado "Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2015 - 2020, Comuna de Pozo Almonte"

La Sra. Ingrid Zúñiga realiza la presentación antes descrita y solicita al Honorable Concejo que puedan nombrar a un representante para que pueda trabajar directamente con ella en el desarrollo del PLADECO. El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo para elegir al representante de éste para trabajar en el PLADECO año 2015 – 2020; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se elige al Concejal Sr. Cristóbal Cabaña como representante del Honorable Concejo para que trabaje en el desarrollo del PLADECO año 2015 - 2020.

8. Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

- a) La Srta. Isabel Ramayo Delgado, Secretaria de Concejo Municipal; procede a entregar a los miembros del Concejo copia de documento enviado por Don Ricardo Cifuentes Lillo. Lo anterior, con la finalidad de que el Honorable Concejo pueda aprobar o rechazar la creación de una cuenta presupuestaria por la Reposición de Aceras Estadio de la Comuna de Pozo Almonte, por un monto de \$49.779.128 impuesto incluido.

El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para la creación de una cuenta presupuestaria por la Reposición de Aceras Estadio de la Comuna de Pozo Almonte; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo; se Aprueba la creación de una cuenta presupuestaria por la Reposición de Aceras Estadio de la Comuna de Pozo Almonte, por un monto de \$49.779.128 impuesto incluido.

- b) La Srta. Secretaria de Concejo Municipal; procede a dar lectura a invitación dirigida al Sr. Alcalde y Sres. Concejales al Gran Remate de Carnaval de Tacna, el cual se realizará los días 21 y 22 de Marzo del 2015.

El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para la asistencia a la actividad antes mencionada; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo; se Aprueba la asistencia de la Sra. Concejal Doña Cinthia Paola Valdivia y de los Sres. Concejales Don Cristóbal Cabaña y Don Luis Martínez al Gran Remate de Carnaval de Tacna, el cual se realizará los días 21 y 22 de Marzo del 2015.

- c) La Srta. Secretaria de Concejo Municipal; procede a dar lectura a carta enviada por la Sra. Danisa Cortés Dubó.
- d) La Srta. Secretaria de Concejo Municipal; procede a dar lectura a carta enviada por el Gremio Hotelero Mis Ojos de Mamiña.

9. - Puntos Varios

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, presenta sus puntos varios y posteriormente ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que hagan su exposición de éstos. A la vez, el Sr. Alcalde instruye al Secretario de Acta y a la Srta. Secretaria de Concejo para que tomen nota de las solicitudes de los miembros del Concejo y las derive a las unidades municipales pertinentes.

Dentro de los puntos varios que requieren de acuerdo de Concejo, se pueden mencionar:

- a) El Sr. Concejel Don Cristóbal Cabaña Araya da a conocer al Honorable Concejo documentación relacionada con el Campeonato de fútbol "Los Santitos Juventud Antoniana" el cual se desarrollará en la ciudad de Salta – Argentina entre los días 31 de marzo y 07 de abril del 2015. Informa que el viaje se realizará en el Bus Municipal y deja extendida la invitación tanto para el Sr. Alcalde como para los demás miembros del Concejo.

El Sr. Alcalde somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para la asistencia tanto de él como la de los Concejales Sra. Cinthia Valdivia, Sr. Cristóbal Cabaña y Sr. Luis Martínez, al Campeonato de fútbol "Los Santitos Juventud Antoniana" el cual se desarrollará en la ciudad de Salta – Argentina entre los días 31 de marzo y 07 de abril del 2015; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo; se Aprueba la asistencia del Sr. Alcalde y de los Concejales Doña Cinthia Paola Valdivia, Don Cristóbal Cabaña y Don Luis Martínez al Campeonato de fútbol "Los Santitos Juventud Antoniana" el cual se desarrollará en la ciudad de Salta – Argentina entre los días 31 de marzo y 07 de abril del 2015.

Siendo las 14:05 horas del día 17 de Marzo de 2015, se da por finalizada la Décima (10ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; firmando para constancia

PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE